



No	Nombre	Descripción
1	Denominación de la Entidad	Caja de Crédito de San Vicente SC de RL de CV.
2	Fecha de envío de archivo de la información	27/02/2025
3	Fecha de la información del hecho relevante	22/02/2025
4	Título	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES.
5	Hecho relevante	Acuerdos de Junta General Extraordinaria de Accionistas
6	Descripción	<p>La Caja de Crédito de San Vicente comunica los Acuerdos tomados en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada a las trece horas del sábado veintidós de febrero del año dos mil veinticinco, en el Edificio Social de la Caja de Crédito de San Vicente.</p> <p style="text-align: center;">ACUERDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar por unanimidad el incremento al Capital Social Mínimo de la Caja de Crédito de San Vicente, mediante traslado del Capital Variable de la suma de US\$363,019.00 por lo que la sociedad girará con un capital social mínimo de US\$935,019.00. 2. Aprobar la Modificación al Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.; Asimismo, autorizan a que se incorpore al Pacto Social cualquier modificación u observación que de conformidad a la Ley, sea instruida por la Superintendencia del Sistema Financiero, debiendo considerarse a partir de su incorporación como las únicas cláusulas vigentes que rigen a la Caja de Crédito de San Vicente, desde su inscripción en el Registro de Comercio. Además, se designa como ejecutores especiales del presente acuerdo y para que comparezcan ante notario a otorgar la escritura matriz de modificación al Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente a los señores: al Ing. Joaquín Cosme Aguilar y al Lic. Francisco Javier Alvarenga Melgar
7	Valor	N/A

“La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de la Caja de Crédito de San Vicente SC de RL de CV”.